



# EL LATIDO DE ATOLINGA



ORGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOLINGA

TOMO: VIII

ATOLINGA, ZACATECAS, 01 DE OCTUBRE DE 2025

NO. 0002/2025



**DRA. TERESITA DE  
JESÚS ARTEAGA PÉREZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL

**Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ  
DEL REAL**

SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPAL

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión oficial del Municipio y todo lo ahí publicado, a la fecha a partir de la Administración Constitucional 2024-2027, se considera como derecho positivo, vigente y obligatorio dentro del territorio municipal, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Jardín Principal S/N, Colonia  
Centro, C.P. 99730, Atolinga,  
Zacatecas.

4379541400 ext. 102

presidenciadeatolinga@hotmail.com

## CONTENIDO

| PAGINA | CONTENIDO                                                                   |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------|
| 02     | Acta No. 17 Sesión Extraordinaria y Pública 08 de fecha 18 de mayo de 2025. |
| 07     | Acta No. 18 Sesión Extraordinaria y Pública 09 de fecha 22 de mayo de 2025. |
| 13     | Acta No. 19 Sesión Ordinaria y Pública 09 de fecha 28 de mayo de 2025.      |



|                                  |                                                  |                   |      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                            |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                 |                   |      |
| ACTA:                            | 17                                               | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | EXTRAORDINARIA 8                                 |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                  |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                | NO. DE ASISTENTES | 6    |

**ACTA No. 17 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 08 DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 18 DE MAYO DE 2025.**

Siendo las 08:21 del día domingo 18 de mayo del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESUS PALLARES RIVERA así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar el contenido de la Constitución Política del Estado con la reforma a nuestra Carta Magna en materia de simplificación orgánica, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha.
4. Aprobación del convenio de colaboración financiera para la aportación económica de Fondo IV 2025 para la adquisición de una bomba de agua para las Comunidades de Covarrubias, Juanton, Ranchitos, Talpa y Terreros.
5. Presentación del Proyecto AMAT-TE Casas de Día
6. Aprobación de la disposición sobre el depósito de basura de comerciantes y locatarios en la Cabecera Municipal.
7. Clausura de sesión.

**PRIMERO.**-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

| PRESIDENTE MUNICIPAL                 | ASISTENCIA |
|--------------------------------------|------------|
| DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ | PRESENTE   |
| SINDICO MUNICIPAL                    |            |
| ING. ARMANDO FLORES OROZCO           | PRESENTE   |





|                                  |                                                  |                   |      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                            |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                 |                   |      |
| ACTA:                            | 17                                               | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | EXTRAORDINARIA 8                                 |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                  |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                | NO. DE ASISTENTES | 6    |

| REGIDORES                             |          |
|---------------------------------------|----------|
| C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA  | AUSENTE  |
| PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA           | AUSENTE  |
| ING. NOÉ REYES LUNA                   | PRESENTE |
| C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS         | PRESENTE |
| C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA            | PRESENTE |
| M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA | PRESENTE |

Con 6 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 08:23 horas del día 17 de mayo de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

#### SEGUNDO.

A petición de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, propone modificar el siguiente punto al orden del día:

- En el Punto número Cuarto se adicionan las Comunidades de Juanton, Ranchitos, Talpa y Terreros, quedando de la siguiente manera: Aprobación del convenio de colaboración financiera para la aportación económica de Fondo IV 2025 para la adquisición de una bomba de agua para las Comunidades de Covarrubias, Juanton, Ranchitos, Talpa y Terreros.

**ACUERDO:** Se procede a la votación del orden del día, con las modificaciones mencionadas, en votación y con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del cabildo presentes el orden del día.

#### TERCERO.

En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, se dan los pormenores del presente decreto, y en voz del Secretario de Gobierno el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL se procede a dar lectura de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política el Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar el contenido de la Constitución Política del Estado con la reforma a nuestra Carta Magna en materia de simplificación orgánica, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha en sus puntos de Decreto.



|                                  |                                                  |                   |      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                            |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                 |                   |      |
| ACTA:                            | 17                                               | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | EXTRAORDINARIA 8                                 |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                  |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                | NO. DE ASISTENTES | 6    |

Después de la discusión, aclaraciones y comentarios de los Ediles, se procede a la votación.

**ACUERDO:** en votación con 5 votos a favor, 1 en contra siendo de la Regidora C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, y 0 abstenciones, Se aprueba por MAYORIA de los ediles presentes, la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar el contenido de la Constitución Política del Estado con la reforma a nuestra Carta Magna en materia de simplificación orgánica, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha.

#### CUARTO.

En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, se da a conocer la problemática del Agua Potable en general, y en este momento en las Comunidades de Covarrubias, Juanton, Ranchitos, Talpa y Terreros, por lo cual solicita la aprobación para realizar el Convenio de colaboración financiera con el Municipio de Tlaltenango para la adquisición de una bomba para el pozo de agua potable, siendo la aportación municipal de \$20,000.00 (veinte mil 00/100 M.N.) pesos a pagarse de Fondo IV 2025.

El ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Sindico Municipal, menciona que también existe un problema similar en Salisflor, que se verá más delante como darle solución al problema.

**ACUERDO:** en votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes la realización del Convenio de colaboración financiera con el Municipio de Tlaltenango para la adquisición de una bomba para el pozo de agua potable de las Comunidades de Covarrubias, Juanton, Ranchitos, Talpa y Terreros, siendo la aportación municipal de \$20,000.00 (veinte mil 00/100 M.N.) pesos a pagarse de Fondo IV 2025.

#### QUINTO.

En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, se da a conocer el Proyecto AMAT-TE Casas de Día, del cual será beneficiario el Municipio de Atolinga, después de dar los pormenores de dicho Proyecto, solicita al H. Cabildo la aprobación para la contratación del encargado o coordinador de dicha área, con un salario quincenal de \$4,182.00 (cuatro mil ciento ochenta y dos 00/100 M.N.) pesos, valorando en la contratación la modificación del salario, siendo esta persona incorporada a la nómina del Municipio.

La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, menciona que, si debe ser una persona responsable, que le guste servir y sea humanitaria, menciona la propuesta





|                                  |                                                  |                   |      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                            |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                 |                   |      |
| ACTA:                            | 17                                               | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | EXTRAORDINARIA 8                                 |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                  |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                | NO. DE ASISTENTES | 6    |

del C. RAMON ESCATEL CASTAÑEDA, a lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal concuerda que debe ser una persona con amor por los adultos mayores y que los trate de la mejor manera. EL ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, menciona las modificaciones que habría que hacerle al lugar para la habilitación del Proyecto, y menciona que ya hay personas interesadas y le han preguntado por requisitos. A lo que a DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, da a conocer los requisitos que deberán tener los beneficiarios de este proyecto AMAT-TE Casas de Día. Después de discutido el punto y la resolución de dudas, se procede a la votación.

**ACUERDO:** en votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes la contratación del encargado o coordinador de la Casa de Día (AMAT-TE), con un salario quincenal de \$4,182.00 (cuatro mil ciento ochenta y dos 00/100 M.N.) pesos, valorando en la contratación la modificación del salario, siendo esta persona incorporada a la nómina del Municipio.

#### SEXTO.

En voz del Secretario de Gobierno el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL se da a conocer la Disposición Administrativa de observancia general en materia de "Regulación sobre la disposición adecuada de residuos sólidos, contaminación ambiental generados por locatarios, comerciantes ambulantes en las cercanías del Jardín Principal, la Cabecera Municipal y todo ciudadano al alcance de la presente", la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, explica los motivos por lo cual se requiere emitir dicha disposición, después de expuesto el punto, la discusión y modificaciones se procede a la votación.

**ACUERDO:** en votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes la Disposición Administrativa de observancia general en materia de "Regulación sobre la disposición adecuada de residuos sólidos, contaminación ambiental generados por locatarios, comerciantes ambulantes en las cercanías del Jardín Principal, la Cabecera Municipal y todo ciudadano al alcance de la presente".

#### SEPTIMO.

En voz del Secretario "Siendo las 10:05 horas del día 18 de mayo de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga



|                                  |                                                  |                   |      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                            |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                 |                   |      |
| ACTA:                            | 17                                               | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | EXTRAORDINARIA 8                                 |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                  |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                | NO. DE ASISTENTES | 6    |

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez  
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco  
Síndico Municipal

C.P. Teresita Quezada Salinas  
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna  
Regidor

M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera  
Regidora

C. Eliazar Padilla Arteaga  
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real  
Secretario de Gobierno





|                                  |                                                  |                   |      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                            |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                 |                   |      |
| ACTA:                            | 18                                               | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | EXTRAORDINARIA 9                                 |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                  |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                | NO. DE ASISTENTES | 8    |

**ACTA No. 18 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 09 DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 22 DE MAYO DE 2025.**

Siendo las 17:47 del día jueves 22 de mayo del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVAERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESUS PALLARES RIVERA así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y Organización de la Feria Patronal Atolinga 2025.
4. Clausura de sesión.

**PRIMERO.**-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

| <b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>           | <b>ASISTENCIA</b> |
|---------------------------------------|-------------------|
| DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ  | PRESENTE          |
| <b>SINDICO MUNICIPAL</b>              |                   |
| ING. ARMANDO FLORES OROZCO            | PRESENTE          |
| <b>REGIDORES</b>                      |                   |
| C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA  | PRESENTE          |
| PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA           | PRESENTE          |
| ING. NOÉ REYES LUNA                   | PRESENTE          |
| C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS         | PRESENTE          |
| C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA            | PRESENTE          |
| M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA | PRESENTE          |



|                                  |                                                  |                   |      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                            |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                 |                   |      |
| ACTA:                            | 18                                               | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | EXTRAORDINARIA 9                                 |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                  |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                | NO. DE ASISTENTES | 8    |

Con 8 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 17:48 horas del día 22 de mayo de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

## SEGUNDO.

Se procede a la aprobación del orden del día:

**ACUERDO:** Se procede a la votación del orden del día, en votación y con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del cabildo el orden del día.

## TERCERO.

En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, se da a conocer los pormenores y la cercanía de la Feria Patronal Atolinga 2025, El regidor el PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, comenta que el presupuesto que se tenga se ve según el programa o proyecto que se tenga, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta que se revisaron actas anteriores para observar cómo se llevaba a cabo, el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, sale del recinto por un bosquejo que se tenía en oficina, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, le da lectura a él bosquejo que se tiene, aceptando comentarios y sugerencias de los ediles, en acorde al tema Parroquial la Feria Patronal Atolinga 2025 se llevara a cabo del 29 de Julio al 7 de Agosto, quedando de la siguiente manera:

| Día                  | Eventos en el Día |           | Eventos Teatro del Pueblo                                                                                                                                              |
|----------------------|-------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 29 de julio de 2025  |                   |           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Inauguración</li> <li>Presentación de candidatas a reina Atolinga 2025</li> <li>Grupo local (Propuesta Los Carrillo)</li> </ul> |
| 30 de julio de 2025  |                   |           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Día Infantil</li> <li>Grupo local</li> </ul>                                                                                    |
| 31 de julio de 2025  |                   |           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ballets Folclóricos</li> </ul>                                                                                                  |
| 01 de agosto de 2025 | Atolinga 2025     | Convive   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Certamen y Coronación</li> <li>Saxofonista o Violinista (intermedios)</li> <li>Música al finalizar el evento</li> </ul>         |
| 02 de agosto de 2025 | Autos 12:00       | Clásicos  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Festival Biker 19:00</li> <li>Norteños del Rock 20:00</li> </ul>                                                                |
| 03 de agosto de 2025 | Torneo 10:00      | deportivo | <ul style="list-style-type: none"> <li>Norteño/Banda</li> </ul>                                                                                                        |



|                                  |                                                  |                   |      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                            |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                 |                   |      |
| ACTA:                            | 18                                               | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | EXTRAORDINARIA 9                                 |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                  |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                | NO. DE ASISTENTES | 8    |

|                      |                                                                 |                                                                                         |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
|                      | • Carreras de caballos 15:00                                    |                                                                                         |
| 04 de agosto de 2025 | • Día del Hijo Ausente<br>• Mariachi<br>• Ballet Tierra Caxcana | • Coronación de la Reina del hijo Ausente<br>• Ayudantes de Huacasco<br>• Grupo Norteño |
| 05 de agosto de 2025 | • Atolingazo                                                    | • Noche de aficionados<br>• Grupo Sonora                                                |
| 06 de agosto de 2025 | • Carreras de caballos                                          | • Grupo Cultural<br>• Música de Banda                                                   |
| 07 de agosto de 2025 | • Evento Ganadero                                               | • Artistas y Banda para cierre de la Feria Patronal 2025                                |

**ACUERDO:** en votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles el bosquejo antes mencionado, el cual está sujeto a cambios y modificaciones de acuerdo con las posibilidades, presupuesto y fechas disponibles de las agrupaciones, quedando en fecha límite el 15 de junio para una primera presentación del programa

Continuando la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona las tarifas de uso de suelo por metro lineal para la Feria Patronal Atolinga 2025, mencionan el cambio de lugar del teatro del pueblo, por lo cual se valoran los diversos lugares, después de discutido se decide valorar las opciones y someterlo a votación posteriormente, la Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, menciona que los cambios son buenos. Regresando a los costos por metro lineal por el evento, así como el cobro para las agrupaciones:

| Tipo de puesto o uso                                                                                   | Costo    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Puesto semifijo de comida en el perímetro del Jardín Principal,                                        | \$400.00 |
| Puesto semifijo de comida fuera del perímetro del Jardín Principal.                                    | \$300.00 |
| Puesto semifijo de comercio en el perímetro del jardín principal y a menos de 100 metros de distancia. | \$250.00 |
| Puesto semifijo de comercio a más de 100 metros de distancia y menos de 150 metros.                    | \$200.00 |





|                                  |                                                  |                   |      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                            |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                 |                   |      |
| ACTA:                            | 18                                               | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | EXTRAORDINARIA 9                                 |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                  |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                | NO. DE ASISTENTES | 8    |

|                                                                              |            |
|------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Puesto semifijo de comercio a más de 150 metros de distancia.                | \$150.00   |
| Puestos eventuales en el perímetro del Jardín Principal y Teatro del Pueblo. | \$300.00   |
| Bandas                                                                       | \$2,500.00 |
| Tamborazos                                                                   | \$1,500.00 |
| Música de Cuerda.                                                            | \$300.00   |

**ACUERDO:** en votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles las tarifas de uso de suelo por metro lineal y agrupaciones para la Feria Patronal Atolinga 2025 mencionado en la tabla anterior.

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona las licencias eventuales de venta de alcohol, y que cada puesto que tenga venta de alcohol deberá tener su licencia eventual de venta de alcohol, por lo cual somete a aprobación lo siguiente:

**ACUERDO:** en votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles luego de su análisis. realizar el cobro de las licencias eventuales de venta de alcohol de acuerdo con la Ley de Ingresos del Municipio de Atolinga, Zacatecas para el ejercicio fiscal 2025, durante el marco de la Feria Patronal Atolinga 2025, quedando como sigue:

| Tipo de licencia                                          | Costo      |
|-----------------------------------------------------------|------------|
| Permiso Eventual de venta de Alcohol de menos de 10° G.L. | \$1,197.60 |
| Permiso Eventual de venta de Alcohol de más de 10° G.L.   | \$1,669.70 |

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona sobre los puestos que están normalmente fuera de la periferia del Jardín Principal, si deberán colocarse en un mismo espacio o se quedarán en un mismo lugar. Por lo cual los ediles concuerdan en dejar los puestos en donde están sin afectar su lugar.





|                                  |                                                  |                   |      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                            |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                 |                   |      |
| ACTA:                            | 18                                               | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | EXTRAORDINARIA 9                                 |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                  |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                | NO. DE ASISTENTES | 8    |

SEPTIMO.-----

En voz del Secretario “Siendo las 20:42 horas del día 22 de mayo de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga



Ma. de Jesús Peilar - 5  
F+P  
1 Quezada  
Amado FO

*[Handwritten signature]*





|                                  |                                                  |                   |      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                            |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                 |                   |      |
| ACTA:                            | 18                                               | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | EXTRAORDINARIA 9                                 |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                  |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                | NO. DE ASISTENTES | 8    |

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez  
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco  
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yessenia Martínez Estrada  
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera  
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas  
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna  
Regidor

M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera  
Regidora

C. Eliazar Padilla Arteaga  
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real  
Secretario de Gobierno





|                                  |                                                       |                   |      |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                 |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                      |                   |      |
| ACTA:                            | 19                                                    | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE MAYO                   |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                       |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                     | NO. DE ASISTENTES | 8    |

**ACTA No. 19 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE MAYO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 28 DE MAYO DE 2025.**

Siendo las 17:45 del día miércoles 28 de mayo del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de Ordinaria y Pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADÁN RODRÍGUZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Actas No. 16, 17 y 18 de Cabildo
4. Informe de correspondencia oficial del 27 de marzo al 27 de mayo de 2025, por la Secretaría de Gobierno Municipal
5. Aprobación en su caso del informe contable financiero: mensual de abril de 2025, del área de Tesorería Municipal.
6. Aprobación del PMO correspondiente al mes de abril de 2025 del área de Obras y Servicios Públicos Municipales.
7. Lectura y Aprobación de los Informes Trimestrales faltantes de los Regidores en sus comisiones, correspondiente del 17 de diciembre de 2024 al 16 de marzo de 2025.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de sesión.

**PRIMERO.**-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

| PRESIDENTE MUNICIPAL                 | ASISTENCIA |
|--------------------------------------|------------|
| DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ | PRESENTE   |
| SINDICO MUNICIPAL                    |            |



|                                  |                                                       |                   |      |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                 |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                      |                   |      |
| ACTA:                            | 19                                                    | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DEMAYO                    |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                       |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                     | NO. DE ASISTENTES | 8    |

Amundo FO

|                                       |          |
|---------------------------------------|----------|
| ING. ARMANDO FLORES OROZCO            | PRESENTE |
| <b>REGIDORES</b>                      |          |
| C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA  | PRESENTE |
| PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA           | PRESENTE |
| ING. NOÉ REYES LUNA                   | PRESENTE |
| C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS         | PRESENTE |
| C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA            | PRESENTE |
| M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA | PRESENTE |



Con 7 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 17:47 horas del día 28 de mayo de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen. Siendo las 18:14 se integra a la sesión el Regidor el ING. NOE REYES LUNA, teniendo 8 de los 8 integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027.

#### SEGUNDO.

Se procede a la votación del orden del día.

**ACUERDO:** En votación con 7 votos a favor. 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el orden del día.

#### TERCERO.

EL Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, somete para su aprobación las siguientes actas de cabildo y solicita la dispensa de su lectura de las Actas No. 16, 17 y 18 puesto que ya fue leída antes de firmar, se les enviaron en copia simple y están disponibles en la Secretaría de Gobierno, además que serán publicadas en la Gaceta Municipal:

- Acta No. 16: "ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ABRIL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025."
- Acta No. 17: "ACTA No. 17 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 08 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 18 DE MAYO DE 2025."
- Acta No. 18: "ACTA No. 18 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 09 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 22 DE MAYO DE 2025."

*Ma. de Jesús Pallares*  
 Página 2 de 9





|                                  |                                                       |                   |      |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                 |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                      |                   |      |
| ACTA:                            | 19                                                    | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE MAYO                   |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                       |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                     | NO. DE ASISTENTES | 8    |

**ACUERDO:** con 7 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, la dispensa de la lectura de las Actas No. 16, 17 y 18 de este cabildo.

Se procede a la votación para la aprobación de dichas actas.

**ACUERDO:** con 7 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueban por UNANIMIDAD de los ediles presentes, las Actas No. 16, 17 y 18 de este cabildo.

#### CUARTO.

En voz del Secretario de Gobierno Municipal se da el informe de correspondencia oficial, correspondiente del 27 de marzo al 27 de mayo de 2025 siendo el siguiente:

- Oficio: **DSP/SPS/0398** correspondiente a la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar el contenido de la Constitución Política del Estado con la reforma a nuestra Carta Magna en materia de simplificación orgánica, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha.

**ACUERDO:** Después de la lectura y desahogado el punto se somete a aprobación, y en votación con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo presentes el Informe de Correspondencia oficial.

#### QUINTO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 17:51 horas se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

El Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la Tesorera Municipal, la ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, quien presenta al Cabildo el informe contable-financiero mensual correspondiente al mes de abril del año 2025, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el informe contable-financiero mensual correspondiente al mes de abril del año 2025, de la Tesorera Municipal.

**ACUERDO:** en votación es aprobado por 7 votos a favor 0 en contra 0 abstinencias, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del Cabildo el informe contable-financiero mensual correspondiente al mes de abril del año 2025, presentado por ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

*[Firma]* Ma. de Jesús Pallares  
Pagina 3 de 9



|                                  |                                                       |                   |      |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                 |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                      |                   |      |
| ACTA:                            | 19                                                    | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DEMAYO                    |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                       |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                     | NO. DE ASISTENTES | 8    |

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 18:04 horas se retira de la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

#### SEXTO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 18:07 horas se integra a la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, en conjunto con la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GÓMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, la cual presenta, desglosa y explica el presente Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de abril de 2025, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de abril de 2025.

En Voz del Secretario de Gobierno se informa que siendo las 18:14 se integra a la sesión el Regidor el ING. NOE REYES LUNA.

**ACUERDO:** Se somete a la aprobación de este Cabildo el Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de abril de 2025, en votación es aprobado por 8 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes de este Cabildo.

La L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, da a conocer al Cabildo que tiene pocos trabajadores por lo cual considera que es necesario tener mas operativos, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona que, si se reacomodara el auxiliar del SMDIF que esta extra, pero por situaciones particulares de los demás auxiliares se ha prolongado, además comenta de las situaciones particulares de cada auxiliar, y el trabajo extra que se ha tenido en el SMDIF. Los Regidores preguntan qué cuanto personal requeriría, se comenta que con un trabajador más ayudaría a la carga de trabajo. La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS comenta que ver quien esta con disponibilidad para apoyar, si no contratar a alguien más. Entre los ediles se comentan propuestas de posible personal que se podría integrar a la plantilla.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 18:29 horas se retiran de la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, y la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

*[Signature]*  
*[Signature]*  
 Ma. de Jesús Ramírez  
 Página 4 de 9





|                                  |                                                       |                   |      |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                 |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                      |                   |      |
| ACTA:                            | 19                                                    | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DEMAYO                    |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                       |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                     | NO. DE ASISTENTES | 8    |

**SEPTIMO.**

Se cede el uso de la voz a los Regidores para que presenten sus informes faltantes de los trabajos realizados en las Comisiones de los Regidores del H. Ayuntamiento 2024-2027, correspondiente del 17 de diciembre de 2024 al 16 de marzo de 2025.

Se comenta que no se traen en físico, quedando pendientes.

**OCTAVO.**

Comenzando con los Asuntos Generales de la Sesión hace uso de la voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo los siguientes puntos:

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 18:32 horas se integra a la sesión la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Económico Y Social.

1. En voz de la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Económico Y Social, Solicita el Pago de Pasivos de facturas a favor de la C. Armida Rojas Serrano, a pagarse de Fondo IV 2025, por un monto total de \$20,377.85 (veinte mil trescientos setenta y siete 85/100 M.N.) Pesos.

**ACUERDO:** Se somete a aprobación, y en votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo, el pago de pasivos en favor de la C. Armida Rojas Serrano, a pagarse de Fondo IV 2025, por un monto total de \$20,377.85 (veinte mil trescientos setenta y siete 85/100 M.N.) Pesos.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 18:37 horas se retira de la sesión la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Económico Y Social.

2. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, les comenta a los ediles del problema del agua que persiste actualmente, mencionando los problemas que existen en el que el pozo de la Niños Héroes ya no se recupera, comentando las posibles soluciones que se platicaron con el personal de obras públicas, comenta el destape de una Noria que tiene un flujo constante, y se esta trabajando para hacer caer ese flujo al pozo de agua para abastecer dicho pozo, comenta que el miércoles 04 de Junio tendremos la visita de personal de SAMA para darle posibles soluciones a las problemáticas de las diversas comunidades. El Regidor el PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, comenta la importancia de solventar la problemática ya que es generalizada. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta que hay un estudio, pero es importante





|                                  |                                                       |                   |      |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                 |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                      |                   |      |
| ACTA:                            | 19                                                    | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE MAYO                   |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                       |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                     | NO. DE ASISTENTES | 8    |

hacerlo en este tiempo que hay escases de agua. Al igual comenta de un proyecto para un diagnóstico de la red y a partir de ahí darle solución al problema, comentando lo que incluye el proyecto, y dando importancia a dejar un acordeón al municipio y por etapas darle una solución real a la problemática que se tiene, se discute entre los ediles el proyecto planteado se comenta que el proyecto esta excelente a largo plazo, y se pregunta a corto plazo que se haría, por lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta la Noria que se encuentra en el Colegio Niños Héroes.

Los ediles preguntan y discuten la posible solución del Pozo Texas, mencionando que se requiere un estudio llamado Aforo del Pozo, y a partir de ahí poner una bomba que realmente se requiere. Además de habría que ver la situación del contrato de la CFE. Los ediles concuerdan que hay que ver la solución y se comenta de un manantial que se encuentra por el fraccionamiento Santa Rita, por lo cual debería de verse la forma de usarla. Entre los ediles se discute como está la tubería y se comenta que con el estudio que se pretende hacer, se tendrían los planos y se vería como está realmente la tubería. Los ediles discuten el salir a las calles, seccionar el agua y preguntar a quien le llega o no llega el agua, y con la esperanza que la Noria de una solución al corto plazo. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ve la posibilidad que SAMA de una reunión informativa el día que se tendrá la reunión para que la ciudadanía este informada. El ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Sindico Municipal, comenta que es una problemática que ya tiene años, quedando hablarle a la empresa Bombas Medina de Aguascalientes para hacer el estudio en el Pozo Texas. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta que se puede comenzar el estudio de Zacatecas en el Pozo Texas, solo habría que ver la forma y tiempo de pago. La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, hace el comentario de ver algún proyecto para que en los tanques de agua se coloque geomembrana y evitar que el suelo absorba el agua. Aterrizando, se comenta realizar la inyección de agua de la Noria al Cárcamo del Pozo Niños Héroes.

3. La Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA comenta que si hay un precio de venta de los eventos, ya que hay un interesado en comprar los eventos de los coleaderos y charreadas, por lo cual se realizara una sesión extraordinaria para ver específicamente los asuntos de la feria.
4. La Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, al igual comenta que la gente le dice que cuando se repartan las despensas del DIF se pongan anuncios y se comenta poderlo publicar en la página y hacer más cartelones.





|                                  |                                                       |                   |      |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                 |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                      |                   |      |
| ACTA:                            | 19                                                    | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DEMAYO                    |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                       |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                     | NO. DE ASISTENTES | 8    |

5. La Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, pregunta que quien se hará cargo de los gastos del arreglo de la URVAN que se chocó en el evento de SANTA RITA, por lo cual el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, comenta que en el momento no tuvo conocimiento, y aun que se hacen las responsabilidades no se respetan, y comenta el no prestar los vehículos, y entre los ediles se discute las soluciones para el préstamo de los vehículos, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona el poner un vigilante o responsable para revisar los vehículos al llevarse y entregarlos. Los ediles discuten el no prestar vehículos, comentan que esta bien que exista el apoyo, pero también es importante la responsabilidad ante el uso de los vehículos, ya que hay muchos equipos deportivos y se les apoya. La DRA. TERESITA DE JESUS ARTEAGA PEREZ, Presidenta Municipal, comenta que ya se metió el proyector para la rehabilitación de la unidad en cuanto a la luminaria, para poder hacer o realizar los torneos aquí en el municipio. Se comenta el poder pedirle a los Elementos de Seguridad Pública para revisar los vehículos antes de salir y al entregar el vehículo. Los ediles comentan que es lo que se podría hacer para reparar los golpes y crear consecuencia. Se comenta el sacar los golpes que ya se tienen en los vehículos y poner quien este revisando. Concluyendo con el punto, arreglar los vehículos de los golpes que se tienen, en periodo vacacional, hacer el llenado de bitácora del vehículo, las revisiones del vehículo, dejando responsabilidades deslindando a la Presidencia Municipal de lo que pueda ocurrir.
6. El Regidor el PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, comenta sobre el apoyo a los Estudiantes Foráneos, ya que le comentaron que ya se acabo el ciclo escolar, que se podrá hacer, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta que se vio con la Presidencia de Tlaltenango para poder apoyar a los estudiantes de Colotlán, a través de los Institutos de la Juventud, los de Zacatecas se podría ver el apoyo con combustible ya que muchos se van de rait. El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, a través del Instituto de la Juventud se compromete a reactivar las gestiones con el Instituto Municipal de la Juventud de Tlaltenango.
7. El Regidor el PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, pregunta como va el proyecto de la entrada del COBAEZ Plantel Atolinga, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta que todo lo de obra esta en pausa ya que cambio la plataforma para subir los proyectos, comenta que el proyecto ya esta en plataforma, pero se está a la espera de la respuesta de la plataforma que es a nivel federal.
8. La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, pregunta acerca de la deuda con se tiene con el IMSS, por lo cual la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, da a conocer los pormenores de



|                                  |                                                       |                   |      |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                 |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                      |                   |      |
| ACTA:                            | 19                                                    | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DEMAYO                    |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                       |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                     | NO. DE ASISTENTES | 8    |

8  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPAL  
2021  
ATOLINGA, ZACATECAS

9. La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, pregunta acerca de la deuda que se tiene con el ING. ARMANDO NAÑEZ, que si ya se esta solventando la deuda, a lo que se comenta que se esta trabajando en ese convenio.
10. La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, pregunta sobre los viajes de revestimientos, ya que una persona le comento que no le vendieron, a lo que se comenta que, si se dijo de cuidar el revestimiento ya que el banco que se tiene ya se esta terminando, y se tiene que adquirir uno nuevo.
11. La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, pregunta acerca de un punto de la Sesión No. 16 Sesión Ordinaria y Pública del mes de Abril, a lo que el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, le da contestación a las dudas que se tenían.

En voz del Secretario **“Siendo las 20:34 horas del día 28 de mayo de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión ordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga”.**



|                                  |                                                       |                   |      |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------|------|
| DEPENDENCIA:                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                 |                   |      |
| ÁREA:                            | SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL                      |                   |      |
| ACTA:                            | 19                                                    | AÑO:              | 2025 |
| TIPO DE SESIÓN:                  | ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DEMAYO                    |                   |      |
| EXPEDIENTE:                      | SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025 |                   |      |
| RECINTO:                         | SALA DE CABILDO                                       |                   |      |
| NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO | 8                                                     | NO. DE ASISTENTES | 8    |

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez  
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco  
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada  
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera  
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas  
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna  
Regidor

M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera  
Regidora

C. Eliazar Padilla Arteaga  
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real  
Secretario de Gobierno





# ATOLINGA

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

